

APQ
1774
E-1

**PROYECTO: PROSPECCIÓN Y RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO PARA
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. EDP-141, OTORGADO A LA SEÑORA
CLARA PATRICIA GAITÁN.
MUNICIPIO DE LA PAZ,
DEPARTAMENTO DEL CESAR**



LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA No. 1692

**INVESTIGADORA:
NATALY HENAO PARRA**

**PROYECTO ARQUEOLÓGICO PRESENTANDO AL
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

**MEDELLÍN
NOVIEMBRE 2010**



TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.....	3
2.	ANTECEDENTES Y MARCO CONCEPTUAL.....	6
3.	METODOLOGÍA	10
4.	RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO	12
4.1	ZONA I.....	12
4.2	ZONA II	16
5.	EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.....	20
6.	CONCLUSIONES	25
7.	PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	26
8.	ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN.....	27
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	28

TABLA DE FOTOS

Foto 1.	Área de explotación minera. Llanura aluvial y zona plana.	11
Foto 2.	Área de protección de la explotación. Terraza aluvial alta.	12
Foto 3.	Área plana y anegada del Proyecto.	13
Foto 4.	Apiques geológicos donde se observa a una profundidad de 70 cm depósitos de arena. (Foto EIA 2008).....	13
Foto 5.	Sondeo arqueológico donde registra a los 60 cm el depósito de arena.	14
Foto 6.	Estratigrafía tipo de la zona I. Pozo de sondeo 10.....	16
Foto 7.	Terraza alta del río Cesar.....	17
Foto 8.	Perspectiva entre la zona I y la zona II (al fondo).	17
Foto 9.	Pozo de sondeo 24 (positivo), zona II.....	18
Foto 10.	Material (cerámica) superficial zona II.....	19
Foto 11.	Estratigrafía tipo de la zona II. Los círculos muestran fragmentos cerámicos.....	20
Foto 12.	Pasta del grupo Cerámica Engobe Rojo.	22
Foto 15.	Pasta del grupo Cerámica Engobe Marron.	23

TABLA DE FIGURAS

Figura 1.	Localización general del Proyecto.....	4
Figura 2.	Polígono del Proyecto.....	10
Figura 3.	Sondeos realizados dentro del Polígono del Proyecto.....	11

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Para dar cumplimiento a las deposiciones del Instituto Colombiano de Antropología E Historia y a la normatividad basada en la Ley 163 de 1959 (artículos 8 y 11), Ley Modificatoria 1185 de 2008; decretos 264 de 1963 (artículo 9), decreto 833 de 2002 (artículo 2) y decreto 763 de 2009, se solicita la autorización de una prospección y reconocimiento arqueológico en el área destinada para la explotación de material de construcción (arena).

El área de concesión se encuentra al sur este del municipio de Valledupar, por la vía Valledupar –La Paz, en el Km 4, en inmediaciones de las instalaciones del SENA Agropecuario, en los cuales se avanza 3 Km, por un carreteable hasta llegar al área. El área se encuentra localizada en la margen derecha del río Cesar y tiene un polígono concesionado de 41 hectáreas 4956.5 metros cuadrados. (Tabla 1) (Figura 1)

PUNTO	COORDENADAS	
	X	Y
1	1.641.946	1.093.607
2	1.641.251	1.093.350
3	1.641.052	1.093.743
4	1.641.080	1.093.940
5	1.641.314	1.094.016
6	1.641.540	1.094.000
7	1.641.901	1.093.896

Digitar/254km

Tabla 1. Coordenadas del Contrato de Concesión EDP-141. Polígono de 41 hectáreas 4956.5 metros cuadrados

Para proporcionar una información a nivel arqueológico que contribuya al conocimiento de los procesos culturales del municipio de Valledupar y La Paz, la presente investigación pretendió indagar sobre la presencia o no de sitios arqueológicos que den cuenta de la forma de apropiación del espacio natural, en la orilla occidental del río cesar, en el sector las Garzas, por parte de los grupos prehispánicos. Para dar respuesta a esta pregunta se realizó una revisión de los antecedentes arqueológicos citados para esta zona del país.

Así mismo fueron planteados los siguientes objetivos de investigación:

General

- Realizar la prospección y reconocimiento arqueológico en el área de influencia del proyecto minero en el municipio de Valledupar con el fin de verificar la presencia de evidencias arqueológicas que nos lleven a un mayor conocimiento de los procesos de ocupación entorno al Río Cesar.

Específicos

- Caracterizar el material arqueológico que se encuentre como resultado de la prospección y el reconocimiento con el fin de ampliar la muestra cerámica para establecer si las asociaciones culturales.
- Generar un Plan de Manejo específico de hallar evidencias arqueológicas
- Proporcionar una charla de carácter educativo a los interesados del proyecto minero, a cerca de las actividades, compromisos y deberes, en la custodia y protección del patrimonio arqueológico de la nación.

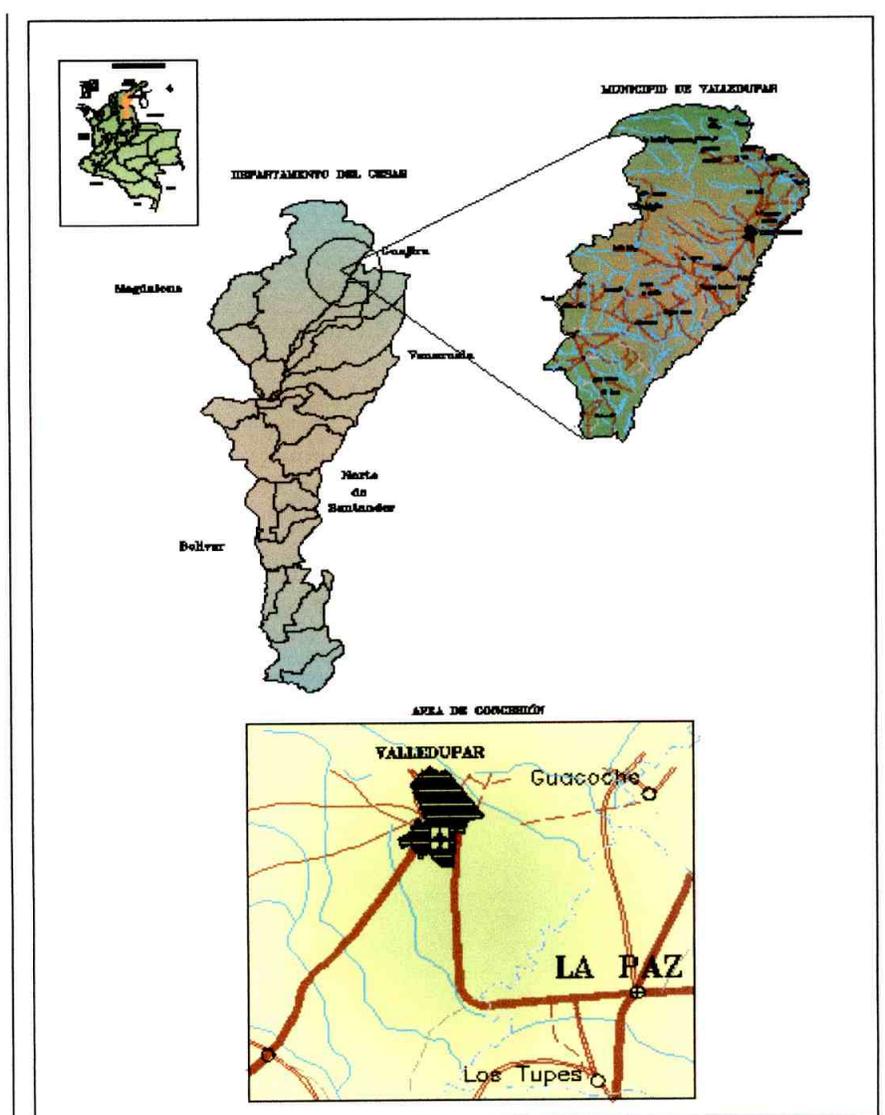


Figura 1. Localización general del Proyecto.

CONTEXTO AMBIENTAL

Según la clasificación de Holdrige, la región pertenece al Bosque Seco Tropical bs-T, caracterizado por temperatura mayor a 24°C y precipitaciones entre 1000 y 2000 mm y según el mapa de Bosques de Colombia del IGAC la vegetación es del Zonobioma Subxerofítico Tropical Zs-T (Estudio de Impacto Ambiental Concesión EDP-141 2008)

Hidrología.

📌 Rio Cesar

Ubicado al Norte de Colombia. Nace en la parte oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, hace un recorrido NE-SW a lo largo del departamento del Cesar desembocando en el río Magdalena, después de formar la Ciénaga de Zapatosa. La cuenca ocupa una extensión aproximada de 2.378.700 hectáreas a lo largo de 280 kilómetros de recorrido. Separa la Sierra Nevada de Santa Marta de la cordillera de los Andes, en particular de la Cordillera Oriental. Sigue su curso al Sur, desde las tierras altas de La Guajira hacia depresión momposina donde cambia el rumbo hacia el oeste y desemboca en el Río Magdalena.

📌 Geomorfología

Morfológicamente el área está constituida por una terraza aluvial y planicie de inundación. Contiene suelos de tipo abánicos de materiales sedimentarios no consolidados (aluviones), en los suelos de la margen occidental del río Cesar y sector bajo de los municipios de La Jagua, Curumaní y Chiriguaná, el ápice se encuentra en relieve plano a ligeramente inclinado y disectado, afectado por disección profunda y escurrimiento difuso y concentrado y erosión hídrica laminar y en cárcavas.

📌 Geología Local

Permite identificar las características geológicas de la zona de concesión, realizando una descripción de los materiales aflorantes en este sitio, los cuales corresponden a depósitos recientes.

La zona de encuentra caracterizada llanuras aluviales (Qal) propios de la llanura de inundación y depósitos recientes (Qal) en el cauce del río Cesar.

Cuaternarios:

Hacen parte de este grupo los sedimentos que conforman las partes planas del área en la cual tiene influencia el río Cesar en este sector, de acuerdo a su composición y características se clasifica como cuaternarios.

Depósitos de Llanura de Inundación (Qlla).

Son superficies planas, localizadas en forma paralela al cauce del río, en el cual se depositan materiales finos como son arcillas, limos y arenas, las cuales son capaces arrastrados por las aguas cuando se presenta una inundación.

Depósitos de Aluviones Recientes (Qal).

Está representada por depósitos formados en el cauce del Río Cesar, producto del transporte de sedimentos, estos corresponden a gravas redondeadas de variada composición litológica, con diámetros de 2-15 cm y arenas de grano medio a grueso, de grano subredondeado a angular, de composición variada, que son depositadas en playones formados y evidentes cuando el caudal del río disminuye.

2. ANTECEDENTES Y MARCO CONCEPTUAL

Desde hace más de 60 años la Costa Atlántica ha sido intensamente estudiada por numerosos investigadores en el campo de la arqueología, dado que esta región fue en épocas pasadas un centro de desarrollo cultural de inigualable riqueza cultural y de aprendizaje adaptativo, que trascendió las fronteras y cambió los destinos de las sociedades indígenas en el continente americano. Es por esto, que no es raro que los trabajos realizados en las décadas de los 50s y 60s estuvieran enfocados hacia la descripción de los procesos adaptativos y al análisis exhaustivo los contextos de asentamiento y clasificación taxonómica de las especies utilizadas por los primeros pobladores.

Estos primeros trabajos se convertirían a través de los años, en “el vademécum” de la arqueología contemporánea, logrando determinar clasificaciones cerámicas y secuencias culturales –a partir de metodologías experimentales - la ocupación de la región hacia los periodos del pleistoceno tardío y holoceno temprano. Sin embargo la continuidad de estos estudios, se vio truncada en décadas subsecuentes por la exploración de nuevos contextos investigativos.

A fuerza de no ser justa, se debe reconocer la inconmensurable importancia que tienen los primeros estudios en esta región del país; las evidencias recuperadas asociadas a las primeras etapas del poblamiento de la región sugieren que la

costa Atlántica sirvió como corredor transicional (Reichel-Dolmatoff 1951), siendo utilizados los valles de los ríos Magdalena y Cauca y la zona costera, como vías de penetración a las diferentes regiones del continente (Groot 1989).

Como evidencias de este periodo Gonzalo Correal ubica en inmediaciones de la hacienda "El Espejo", sobre la margen izquierda del río Minas, en el corregimiento de Media Luna, municipio de La Paz, varios abrigos rocosos, muy apropiados para la habitación humana. Así mismo en un corte de observación, Correal halla varios elementos líticos relacionados al parecer con la época paleoindígena (Correal 1977. En: Botiva et. al. 1989). En esa misma investigación Correal reporta artefactos Líticos correspondientes a grupos humanos precerámicos, hallados en los municipios de Uribía, en el departamento de la Guajira (Ídem). No obstante la importancia de este tipos de hallazgos, son pocas las evidencias de este periodo y los sitios donde fueron hallados no exponen estratigrafías de contextos claros.

Antes de este hallazgo reportado por Correal, la población de la Paz ya había sido epicentro de las investigaciones de Gerardo Reichel – Dolmatoff y Alicia Dussan; en el año de 1947 durante las excavaciones realizadas en una cueva en los farallones de la Serranía del Perijá, los investigadores hallaron numeroso material cerámico y lítico asociado a restos humanos. Los materiales hallados, fueron clasificados para periodos posteriores a la etapa paleoindia.

Precisamente uno de los trabajos más representativos que da cuenta de la transición entre la etapa paleoindia a la sedentarización y complejización cultural, corresponde a dos sitios localizados en el canal del dique: el primero es el sitio de Monsú que correspondía a una loma baja formada por una acumulación de tierra, arena, huesos, piedras, conchas marinas y cerámica. En este sitio fueron hallados varios de pisos de vivienda y restos de fogones. El segundo sitio es conocido como Puerto Hormiga, el cual está ubicado a varios kilómetros al norte de Monsú y corresponde a un depósito de conchas marinas, que se levanta pocos metros sobre el nivel del mar, y en la cual se hallaron artefactos de piedra, huesos de animales y fragmentos de vasijas cerámicas que habían sido fabricadas con un desgrasante de fibra vegetal (Reichel -Dolmatoff 1997). La importancia de referenciar estos dos yacimientos radica en que estos sitios representan para la arqueología, el cambio sufrido en el modo adaptativo de los grupos humanos de la región.

Esta etapa o momento, es conocido en la arqueología como etapa Formativa Temprana, la cual desembocaría a las subsecuentes etapas Formativa Media, representas por el sitio Malambo (Angulo 1962), y Tardía, por el sitio Momil, este ultimo referenciado por Reichel -Dolmatoff (1997) en la ciénaga del mismo nombre, en el bajo río Sinu. Posteriormente la introducción de nuevos cultígenos y

la descentralización de los grupos humanos, permitieron el aprovechamiento de nuevos nichos ecológicos y consecuentemente llevo a un periodo de desarrollo al interior de los grupos.

Los primeros trabajos arqueológicos enfocados a esta nueva etapa del desarrollo, fueron realizados en el departamento de la Guajira y el departamento del Cesar, específicamente hacia el río Ranchería (departamento de La Guajira) y la Ciénaga de Zapatoca (Sur del Cesar) (Reichel-Dolmatoff 1951). Como resultado de estos estudios, los investigadores Reichel-Dolmatoff y Alicia Dusan de Reichel, determinan –sin pensarlo -la secuencia base de todos los trabajos investigativos posteriores. Los periodos denominados por estos investigadores son conocidos como periodo Loma, Horno, Portacelli y Cocos. Así mismo, definen 2 horizontes en los cuales agrupa los periodos; el primer horizonte pintado contiene los periodos La Loma y el Horno, los cuales se caracterizan por el uso predominante de pintura policromada y bicromada. El segundo horizonte pintado contiene los periodos Portacelli y Cocos, en este predomina la pintura bicromada (negro o rojo sobre fondo blanco, negro sobre rojo), junto con motivos rectilíneos (Reichel-Dolmatoff, G. y A. 1951; Reichel-Dolmatoff 1997).

Los períodos de la secuencia del río Ranchería se extienden desde la desembocadura de éste y desde la Baja Guajira, hasta el valle del río Cesar y cubren también una parte de las faldas adyacentes de la Sierra Nevada de Santa Marta. Posteriormente se incluyó la secuencia Loma-Horno-Portacelli para la zona del Cesar, haciendo salvedad de la incorporación de un nuevo complejo local denominado Periodo Hático. Este periodo al parecer, esta ubicados después del Periodo Horno y forma una transición entre las ocupaciones Horno y Portacelli. El complejo El Hatico fue caracterizado como un complejo de cerámica incisa relacionado tipológica y cronológicamente con las culturas del área del bajo Magdalena (ciénaga de Zapatos), planteándose que se trata de una extensión procedente del sur. Ésta cerámica es burda, tosca y está compuesta principalmente por recipientes grandes. (G. y A. Reichel 1951).

En el año de 1983, durante los estudios realizados para las obras de Minería de Cerrejón Norte fueron reportados varios yacimientos arqueológicos que contenían materiales cerámicos correspondientes al tipo Portacelli, Horno y Cocos. Sin embargo se resalta de este estudio la descripción que el autor hace de los yacimientos, la mayoría ubicados sobre terrazas en cercanías de los arroyos y ríos de la zona (Ardila 1983).

En el año de 1998 Langebaek, Cuéllar y Dever, presentan los resultados de un trabajo realizado a manera de rescate pero con objetivos de una investigación académica básica; el área de intervención correspondía al Proyecto Carbonífero

Cerrejón Zona Norte en el Ranchería Medio de la Guajira (Langebaek et al. 1998). Los objetivos planteados estaban encaminados a la aplicación de una metodología de reconocimiento regional sistemático introducida en Colombia por Drennan en el Alto Magdalena a mediados de los ochenta, dentro de la cual se incluyeron inspecciones superficiales, realización de pruebas de garlancha y excavaciones. Como resultado de esta intervención, fueron descritos varios periodos de ocupación, desde el precerámico hasta la ocupación moderna, y tratadas temáticas específicas como la distribución de los asentamientos, los cambios demográficos y los cambios climáticos. No obstante lo importante que resulto ser esta propuesta investigativa para la región, no fue replicada por parte de sus colegas, perdiendo un valioso impulso a la hora de esclarecer el pasado cultural de la región.

Posteriormente se da en la zona un “bun” de la arqueología de rescate especialmente relacionados con el sector minero. La mayoría de ellos no reportan hallazgos de sitios ni material arqueológico, algunas veces por mal manejo de la metodología en campo y jornadas muy cortas para la detección de hallazgos puntuales, otras debido a que las empresas han alterado los contextos arqueológicos, dificultando el trabajo científico.

Dentro de esta serie de trabajos se hallan varias investigaciones realizadas por Tovar (Tovar et al. 2008; Tovar 2009^a, 2009^b; Tovar et al. 2010) en varios municipios del Cesar. De los múltiples trabajos realizados por este investigador es de resaltar el hallazgo de material de los periodos temprano (portacelli) y tardío (Hático) y el rescate de un entierro secundario (tardío) compuesta por cinco urnas funerarias con restos óseos humanos y doce vasijas con restos óseos de reptiles. También es importante mencionar, que aunque varias de las investigaciones de Tovar, han contado con novedosas propuesta y preguntas investigativas, los resultados en campo han sido adversos y no han permitido responder las incógnitas planteadas.

Recientemente, durante los trabajos de prospección arqueológica realizados por Palacio (2010) en un sitio ubicado en el Municipio de Valledupar - a 8 kilómetros del presente proyecto- la investigadora reporta fragmentos cerámicos sin contexto alguno, y no realiza asociación del material cerámico por considerar la muestra poco diagnóstica. Se rescata de este informe, el hallazgo del material en un contexto bastante alterado, lo que indica del alto potencial de la región.

3. METODOLOGÍA

Para dar cuenta de las posibles alteraciones al patrimonio arqueológico en este proyecto, las actividades de prospección y reconocimiento fueron ejecutadas en la totalidad del área concesionada. El trabajo en campo se realizó en varias jornadas diarias; primero se realizó un recorrido por la totalidad del área de la concesión con el fin de conocer las características ambientales y planear los trabajos de muestreo. Estos últimos se realizaron de forma sistemática mediante la ubicación de una cuadrícula de sondeos ubicada de Norte a Sur y Oriente a Occidente, realizando sobre los transeptos los sondeos con intensidad variable de 50 m. Los sondeos se realizaron de 40cm² y fueron excavados hasta encontrar el horizonte correspondiente al material (arena) objeto de la concesión. (Figuras 2 y 3)

Como resultado de estas actividades se pudo realizar una zonificación espacial de los del proyecto en dos zonas, de acuerdo a la ausencia y/o presencia de material cultural:

- ❖ Zona I: corresponde a la porción de terreno plano o llanura de inundación, sin material cultural registrado. (Foto 1)
- ❖ Zona II: corresponde a la porción de suelo más alto y de terrazas de deposición, en donde se halló material cultural. (Foto 2)

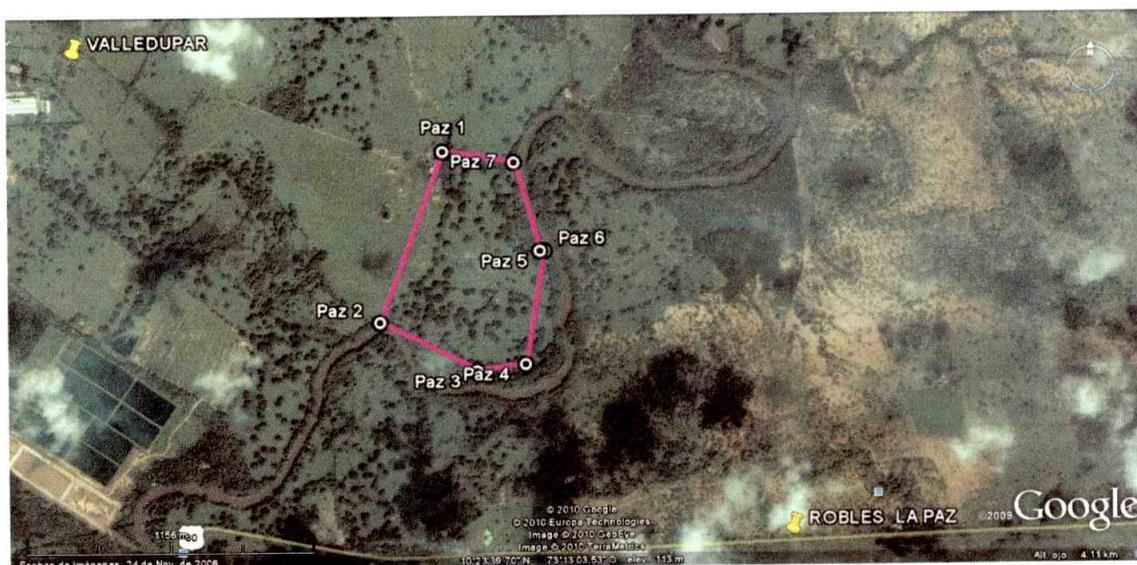


Figura 2. Polígono del Proyecto.

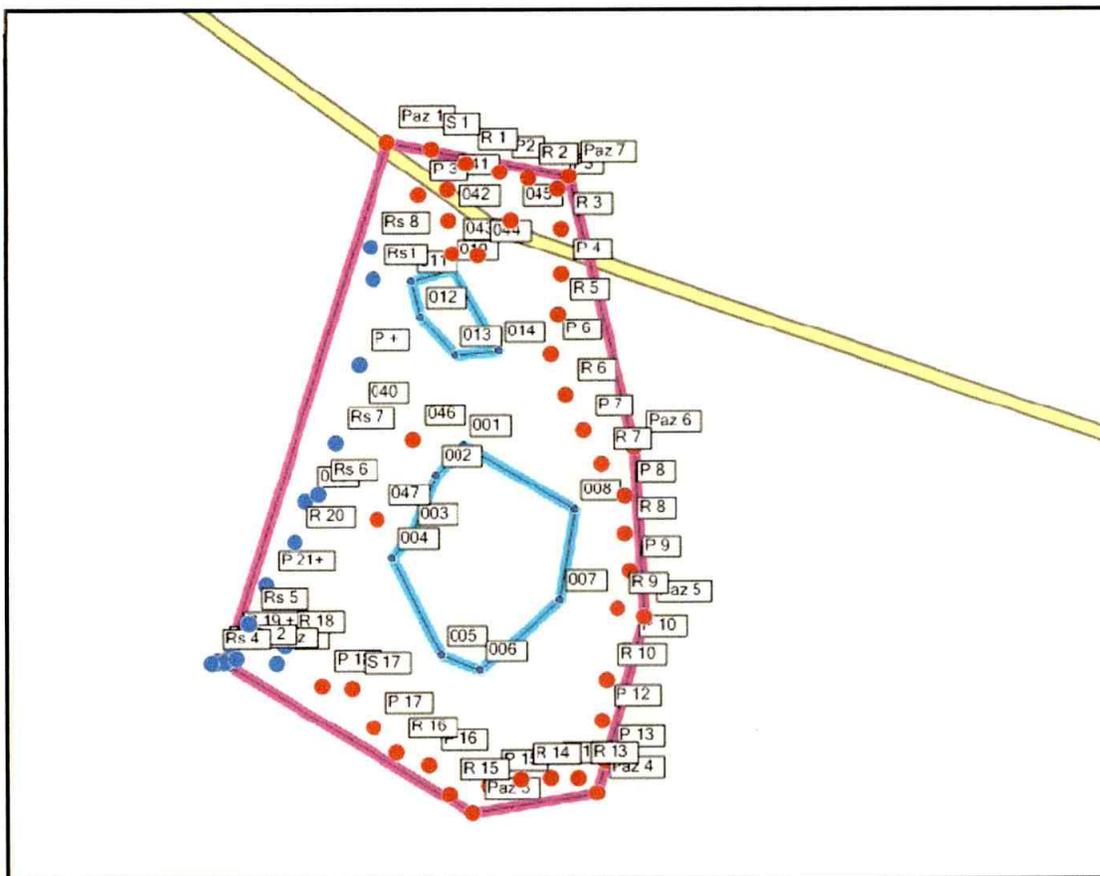
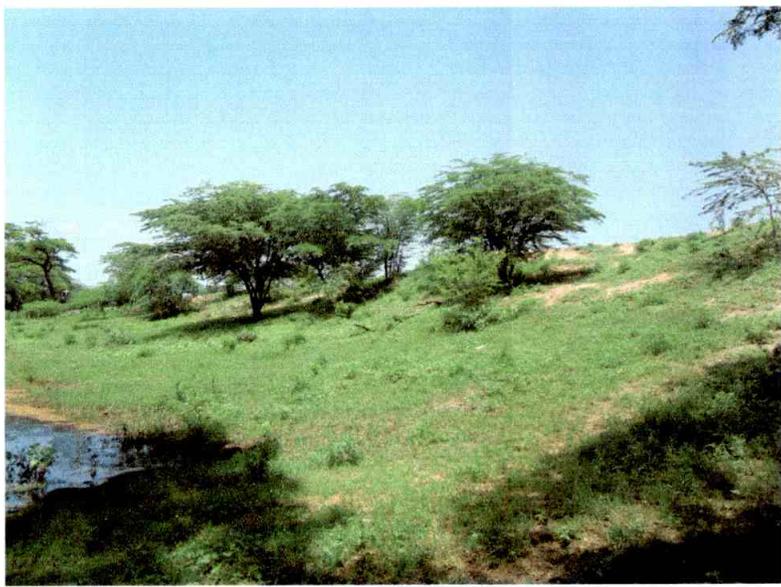


Figura 3. Sondeos realizados dentro del Polígono del Proyecto.

	<p>ZONA I</p>
<p>Foto 1. Área de explotación minera. Llanura aluvial y zona plana.</p>	

	<p>ZONA II</p>
<p>Foto 2. Área de protección de la explotación. Terraza aluvial alta.</p>	

4. RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO

Con el fin de identificar los posibles yacimientos arqueológicos dentro de las zonas descritas en la metodología, se realizaron recorridos y se efectuó una prospección de tipo sistemático así:

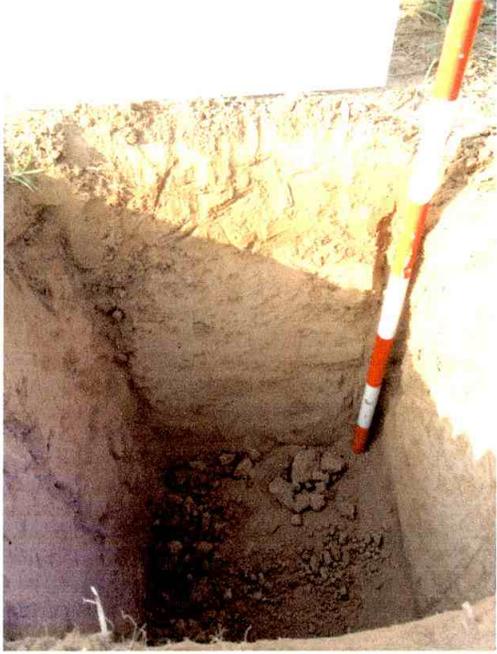
4.1 ZONA I

Corresponde a la llanura aluvial de superficies planas, localizadas en forma paralela al cauce del río, en el cual se depositan materiales finos como son arcillas, limos y arenas, las cuales no son capaces de ser arrastradas por las aguas cuando se presenta una inundación. (Foto 3)

Tiene una extensión aproximada de 35 hectáreas, de las cuales son todas aprovechables para la extracción de arena, de acuerdo a lo observado en los apiques geológicos y corroborados por la prospección arqueológica. (Fotos 4 y 5)

	ZONA I
Foto 3. Área plana y anegada del Proyecto.	

	ZONA I
Foto 4. Apiques geológicos donde se observa a una profundidad de 70 cm depósitos de arena. (Foto EIA 2008)	

	<p>ZONA I</p>
<p>Foto 5. Sondeo arqueológico donde registra a los 60 cm el depósito de arena.</p>	

En esta zona se realizaron cuatro líneas transeptos orientados norte – sur, suspendidos hacia la mitad de la concesión por hallarse anegado. Se realizaron en total 45 pozos de sondeo, todos ellos con resultados negativos en cuanto al material cultural. (Tabla 2)

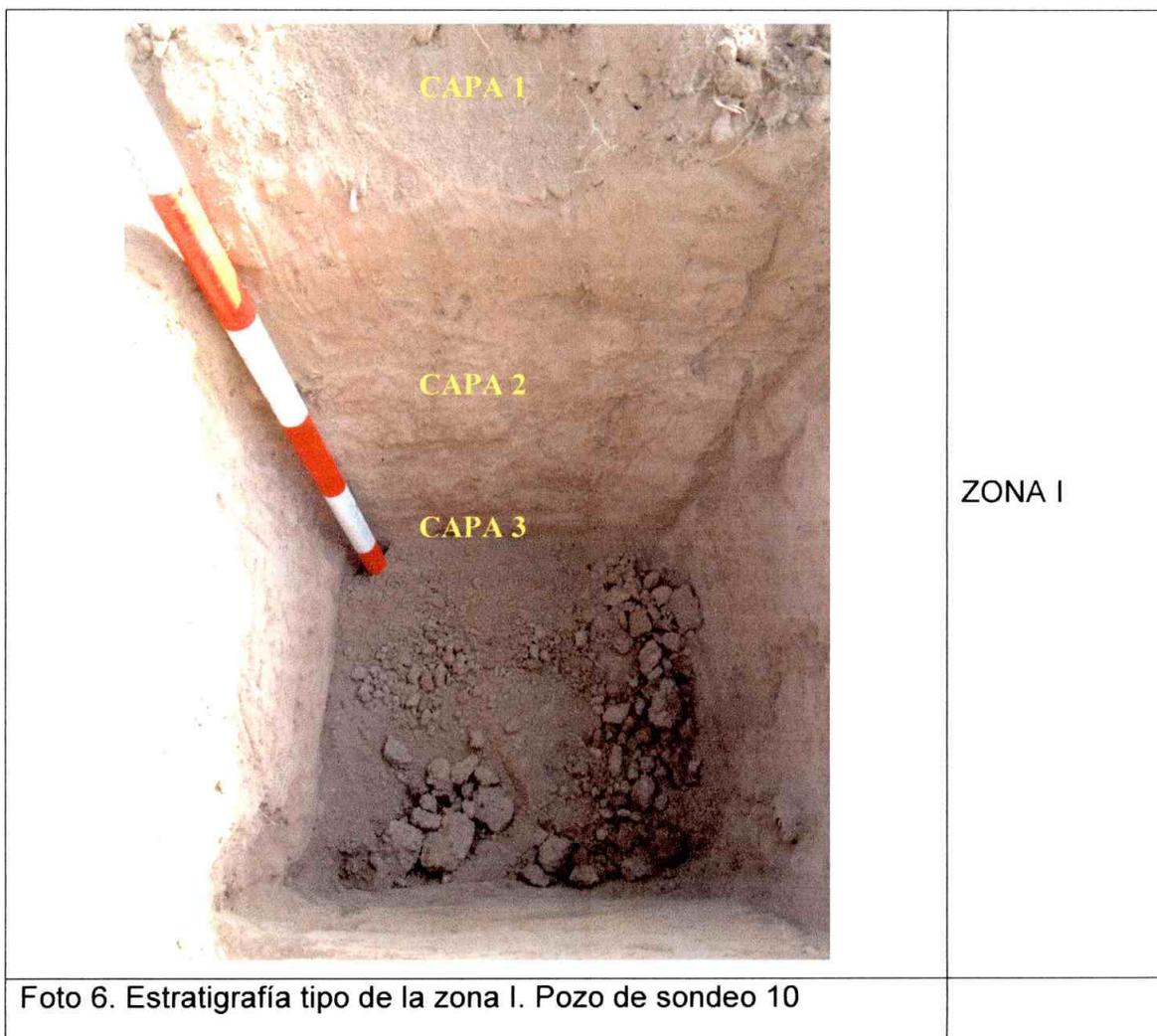
NOMENCLATURA DE LOS POZOS DE SONDEO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	NOMENCLATURA DE LOS POZOS DE SONDEO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS
41	N10 23 56.4 W73 13 18.4	P2	N10 23 57.2 W73 13 15.7
S 17	N10 23 34.8 W73 13 23.5	P 9	N10 23 39.8 W73 13 08.9
S 1	N10 23 58.2 W73 13 19.3	P 8	N10 23 43.1 W73 13 09.1
R 9	N10 23 38.2 W73 13 09.6	P 7	N10 23 45.9 W73 13 11.3
R 8	N10 23 41.5 W73 13 09.1	P 6	N10 23 49.2 W73 13 13.0
R 7	N10 23 44.5 W73 13 10.4	P 4	N10 23 52.7 W73 13 12.4
R 6	N10 23 47.5 W73 13 12.2	P 3	N10 23 56.2 W73 13 19.9
R 5	N10 23 51.0 W73 13 12.6	P 18	N10 23 34.9 W73 13 25.0
R 3	N10 23 54.7 W73 13 12.4	P 17	N10 23 33.1 W73 13 22.3
R 2	N10 23 56.9 W73 13 14.2	P 16	N10 23 31.4 W73 13 19.4
R 16	N10 23 32.0 W73 13 21.1	P 15	N10 23 30.6 W73 13 16.3

R 15	N10 23 30.2 W73 13 18.4	P 14	N10 23 30.9 W73 13 13.0
R 14	N10 23 30.8 W73 13 14.6	P 13	N10 23 31.6 W73 13 10.2
R 13	N10 23 30.9 W73 13 11.6	P 12	N10 23 33.3 W73 13 10.4
R 10	N10 23 35.1 W73 13 10.2	P 10	N10 23 36.4 W73 13 09.1
R 1	N10 23 57.5 W73 13 17.4	P	N10 23 56.2 W73 13 19.9
Paz 7	N10 23 57.0 W73 13 12.0	47	N10 23 42.1 W73 13 22.1
Paz 6	N10 23 45.2 W73 13 08.7	46	N10 23 45.5 W73 13 20.2
Paz 5	N10 23 37.9 W73 13 08.2	45	N10 23 55.1 W73 13 15.1
Paz 4	N10 23 30.2 W73 13 10.7	44	N10 23 53.5 W73 13 16.8
Paz 3	N10 23 29.3 W73 13 17.2	43	N10 23 53.6 W73 13 18.2
Paz 1	N10 23 58.5 W73 13 21.5	42	N10 23 55.1 W73 13 18.4
P3	N10 23 56.4 W73 13 12.6		

Tabla 2. Síntesis de los pozos de sondeo realizados en la zona I.

La estratigrafía observada en la zona es muy homogénea, y solo varía en cuanto a la profundidad de la capas dos y tres: (Foto 6)

- ✚ Capa 1 (0-30 cm): posee moderada actividad biológica, la estructura es laminar, suelo arcillo- limoso-arenoso, color (light brown 7.5YR 6/4); moderadamente compacto.
- Capa 2 (30-60 cm), disminuye la actividad biológica, la estructura es subangular, poco compacto, suelo areno-limoso; El color del suelo es (yellow 10YR 7/6).
- Capa 3 (60-70 cm): sin actividad biológica, sin estructura, no compacto, suelo arenoso, color del suelo es (very pole brown 10YR 7/4).

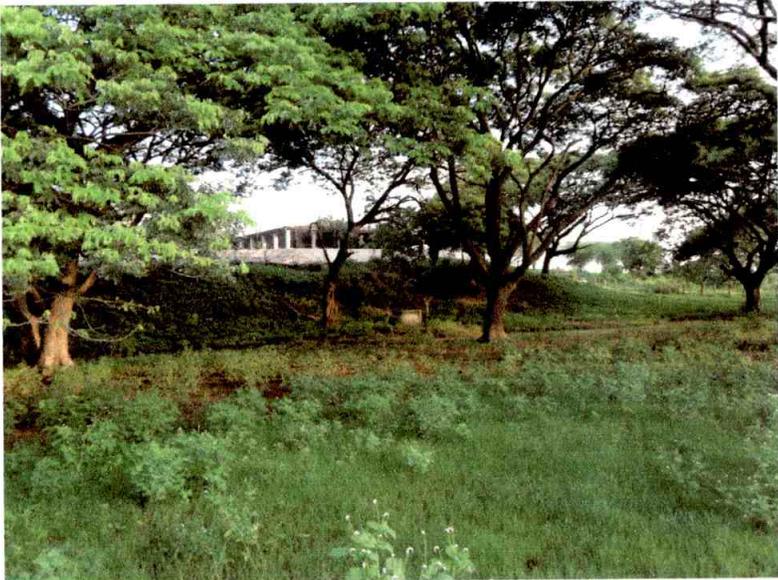


4.2 ZONA II

Esta zona corresponde al límite de una antigua terraza del río Cesar. Existe una diferencia altimétrica de 6 m con respecto a la llanura de inundación (zona I) y 12 m con respecto del curso actual del río. Geomorfológicamente se distingue por ser una franja alargada hacia el extremo sur de la concesión, disectada por corrientes de escorrentía lo que ha generado una forma de terrazas independientes. También presenta una fuerte erosión superficial debido al continuo pastoreo de ganado y por erosión superficial.

La zona II tiene una extensión aproximada de 3 hectáreas y está ubicada entre las coordenadas N10 23 35.8 W73 13 30.8 y N10 23 53.9 W73 13 22.4. (Fotos 7 y 8)

	<p>ZONA II</p>
<p>Foto 7. Terraza alta del río Cesar.</p>	

	<p>ZONA II</p>
<p>Foto 8. Perspectiva entre la zona I y la zona II (al fondo).</p>	

En esta zona se realizó una líneas transeptos con orientación sur – norte, siguiendo la forma de la terraza y el límite del polígono. Se realizaron en total 9 pozos de sondeo, de las cuales 5 resultaron positivos y 8 recolecciones superficiales de material arqueológico. (Tabla 3) (Fotos 9 y 10)

NOMENCLATURA DE LOS POZOS DE SONDEO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	NOMENCLATURA DE LOS POZOS DE SONDEO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS
38	N10 23 35.8 W73 13 27.4	Rs 1 Paz	N10 23 35.9 W73 13 30.1
39	N10 23 42.9 W73 13 25.8	Rs 2	N10 23 36.0 W73 13 29.5
40	N10 23 46.5 W73 13 23.2	Rs 4	N10 23 35.8 W73 13 30.8
P +	N10 23 48.8 W73 13 23.0	Rs 5	N10 23 37.6 W73 13 28.8
P 19 +	N10 23 36.6 W73 13 29.7	Rs 6	N10 23 43.2 W73 13 25.2
P 24+	N10 23 36.0 W73 13 30.5	Rs 7	N10 23 45.4 W73 13 24.3
P 21+	N10 23 39.2 W73 13 27.9	Rs 8	N10 23 53.9 W73 13 22.4
R 18+	N10 23 36.6 W73 13 27.0	Rs1	N10 23 52.5 W73 13 22.3
R 20	N10 23 41.1 W73 13 26.4		

Tabla 3. Síntesis de los pozos de sondeo y recolecciones superficiales realizados en la zona II.

	<p>ZONA II</p>
<p>Foto 9. Pozo de sondeo 24 (positivo), zona II.</p>	

	<p>ZONA II</p>
<p>Foto 10. Material (cerámica) superficial zona II.</p>	

La estratigrafía observada en esta zona está dividida en tres capas: (Foto 11)

- + Capa 1 (0- 20 cm): posee buena actividad biológica, la estructura subangular, suelo limoso- arcilloso, color (reddish brown 5YR 4/3); moderadamente compacto. Se evidencia en algunos sondeos y en R/S Cerámica.
- Capa 2 (20- 35 cm), presencia de cerámica y carbón; abundante actividad biológica, la estructura es subangular, poco compacto, suelo arcillo-limoso-; El color del suelo es (reddish brown 5YR 4/4).
- Capa 3 (40- 60 cm): actividad biológica, estructura subangular, poco compacto, suelo limo-arcilloso-arenoso, color del suelo es (reddish brown 5YR 5/4).

En los cinco pozos que arrojaron resultados positivos en cuanto a material cultural, se hace claro que el horizonte cultural está ubicado entre los 25 y 35 cm de profundidad.

	<p>ZONA I</p>
<p>Foto 11. Estratigrafía tipo de la zona II. Los círculos muestran fragmentos cerámicos.</p>	

5. EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

La clasificación se realizó sobre la totalidad de la muestra obtenida en campo, teniendo en cuenta su procedencia (recolección superficial, pozos de sondeo y perfiles estratigráficos) y su posición estratigráfica, con el fin de determinar variaciones o constantes en el comportamiento temporal y espacial de las evidencias. El análisis consistió en examinar cada una de las variables tecnológicas, estilísticas y formales, para observar su comportamiento dentro de la muestra. Esto contribuyó a establecer cuáles de los fragmentos compartían atributos similares para ser agrupados, y así, definir los tipos cerámicos.

La muestra total se compone de 59 fragmentos cerámicos, etiquetados bajo la nomenclatura de la procedencia (Finca), tipo de recolección (R/S, Pozo de Sondeo o Perfil), Nivel (1, 2, 3, etc.) y consecutivo del fragmento, así:

G *Finca Garzas*

P21 *Pozo de sondeo 21*

N2 *Nivel 2*

1 *Consecutivo*

TIPOS CERÁMICOS

De acuerdo a lo observado en el análisis cerámico se pudo determinar que la muestra es bastante homogénea en cuanto a la conformación de la pasta, a la forma, decoración y técnica de elaboración. Sin embargo es importante mencionar, que es evidente la utilización de dos tipos de arcilla a la hora de decorar o impermeabilizar las vasijas. Por esta razón subdividimos la muestra en dos grupos: cerámica con engobe Rojo y cerámica con engobe Marrón.

Cerámica con engobe Rojo

La materia prima utilizada para la elaboración de estas vasijas corresponde a una matriz conformada de arcilla fina. Con desgrasantes de tipo arena natural de tamaño medio a fino, de forma subangulosa, de baja esfericidad, con contenido de cuarzo, plagioclasas y en menor proporción micas finas y biótica. (Foto 12)

La pasta es de color (yellowish red 5YR 4/6) a (strong brown 7.5YR 5/6) con núcleo oscuro. La cocción es completa y técnica de manufactura de enrollado modelado. Técnica decorativa (o funcional) observada corresponde solo al tipo de engobe de color (red 2.5YR 4/6), sobre la cara externa y bordes, con alisado de superficie. (Foto 13)

El tamaño de los fragmentos y el grosor de la pasta está muy estandarizado: corresponde a fragmentos entre los 3 mm y 7 mm de diámetro y entre los 2 mm y 4 mm.

De acuerdo a los seis bordes recuperados, las formas de las vasijas corresponden a cuencos de tamaño mediano y pequeño, vasijas globulares de borde evertido, pequeña y vasijas subglobulares pequeñas. (Foto 14)



Foto 12: Pasta del grupo Cerámica Engobe Rojo.

Foto 13. Coloración del conjunto cerámico.



Foto 14. Tipo de bordes del conjunto cerámico.

Cerámica con engobe Marrón

La materia prima utilizada para la elaboración de estas vasijas corresponde a una matriz conformada de arcilla fina. Con desgrasantes de tipo arena natural de tamaño medio a fino a medio, de forma subangulosa, de baja esfericidad, con contenido de cuarzo, plagioclasas y en menor proporción micas finas y biótica. (Foto 15)

La pasta es de color (strong brown 7.5YR 5/6) a (brown 7.5YR 4/3) con núcleo oscuro a semi-oscuro. La cocción es completa y técnica de manufactura de enrollado modelado. Técnica decorativa (o funcional) observada corresponde solo al tipo de engobe de color (dark yellowish brown 10YR 4/4), sobre la cara externa y bordes, con alisado de superficie. (Foto 16)

El tamaño de los fragmentos y el grosor de la pasta corresponden a fragmentos entre los 2 mm y 8 mm de diámetro y entre los 2 mm y 4 mm. De acuerdo a los cuatros bordes de la muestra, las formas de las vasijas corresponden vasijas globulares de cuello recto y borde recto. (Foto 17)



Foto 15. Pasta del grupo Cerámica Engobe Marron.

Foto 16. Coloración del conjunto cerámico.



Foto 17. Bordes del conjunto cerámico.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIPOS CERÁMICOS Y CORRELACIÓN ESTILÍSTICA

Aunque existen ciertas diferencias en los dos tipos de cerámica, no lo es así en cuanto a la distribución de ésta en las distintas unidades de recolección; no se observó una depositación diferencial en los estratos del suelo, ni una sectorización específica en las recolecciones superficiales, lo que podría indicar que los dos grupos comparten un mismo espacio temporal y espacial. (Figura 4)

Pozo de Sondeo	Recolección Superficial	Nivel	Tipo de elemento	Tipo Cerámico
p+		2	Cuerpos	I y II
p19+		3	Cuerpos	I y II
p18+		1	Cuerpos/Borde	I
p21+		2	Cuerpo	I y II
p24+		3	Cuerpo	I
	Rs 1 Paz	0	Cuerpos/Borde	I y II
	Rs 2	0	Cuerpos/Borde	I y II
	Rs 4	0	Cuerpos	I y II
	Rs 5	0	Cuerpos/Borde	I y II
	Rs 6	0	Cuerpo	I y II
	Rs 7	0	Cuerpo	I y II
	Rs 8	0	Cuerpo	I y II
	Rs 1	0	Cuerpo/Borde	I y II

Tabla 4. Síntesis de la distribución de Grupos por Tipo de Muestreo.

Por otra parte, después de realizar una comparación documental de los tipos cerámicos I y II, con los propuestos por otros investigadores, se observa que casi toda clasificación cerámica hace referencia a los tipos propuestos por Raichel Dolmatoff. Por ende, al no existir otro elemento de comparación, se realizó una búsqueda de los tipos propuestos para esta región, que coincidiesen con la mayoría de aspectos con respecto a nuestra muestra.

En este orden de ideas, la cerámica que más características contiene con respecto a los grupos I y II de nuestra muestra, corresponde a la llamada Porvenir Roja Bañada, la cual tiene como característica:

Color: Rojo Ocre a rojo fuerte.

Inclusiones: Barro con muy pocas inclusiones. Arena.

Núcleo: no hay.

Textura: Fina.

Baño: Todas las piezas están cubiertas con un baño fino.
Brillo: en ocasiones.

6. CONCLUSIONES

Se puede señalar que como resultado del diagnóstico y la evaluación arqueológica realizada para el proyecto *PROSPECCIÓN Y RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. EDP-141, OTORGADO A LA SEÑORA CLARA PATRICIA GAITÁN*, se logró identificar un posible contexto arqueológico de vivienda a orillas del río Cesar.

Este sitio adquiere gran importancia debido a su correlación con los estudios adelantados por otros investigadores en la región, en especial a los adelantados por el investigador Raichel Dolmatoff, durante la década de los 50s; el investigador hace mención en el estudio realizado en la hacienda el Porvenir (Reichel Dolmatoff 1951) en donde encuentra importante material arqueológico en excavaciones y en recolecciones superficiales. Es de anotar, que el sitio El Porvenir está localizado a 3 kilómetros al Sur -Oriente del sitio de Las Garzas (objeto del Presente estudio), y que de acuerdo a la caracterización ambiental realizada por Reichel Dolmatoff, correspondería al mismo paisaje geomorfológico y cultural.

Además de compartir ciertas características físicas, los sitios el Porvenir y Las Garzas comparten tipologías cerámicas. el material cultural recuperado en el sitio Las Garzas, corresponde a la caracterización propuesta por Reichel Dolmatoff, para el sitio el Porvenir. Lo anterior significa que la cerámica recuperada en Las Garzas correspondería a la llamada cerámica Porvenir Roja Bañada, la cual está asociada con la cerámica Saloa Incisa, Hatico Negra y Roja, para el sitio el Porvenir.

Sin embargo es de señalar, que pese a hallar una correspondencia con las tipología cerámica propuesta por Reichel Dolmatoff, un acercamiento hacia el grupo que habitó el sitio Las Garzas parece más difícil; de acuerdo con Raichel Dolmatoff, la cerámica Porvenir Roja Bañada correspondería a un desarrollo local que ubicaría a la cerámica Roja Bañada entre el periodo Horno y el Portacelli, *"...haciendo contacto en su última fase, tanto con el Periodo Mesa del área de la Sierra Nevada, como con la Fase Saloa del área del Bajo Magdalena"*. (Reichel Dolmatoff 1951 p 172).

7. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

Dada la importancia del Yacimiento hallado a orillas del río Cesar, el cual permitiría completar significativamente la presente información y consolidar el conocimiento arqueológico que se tiene para esta zona del departamento, se propone desarrollar las siguientes medidas complementarias

✚ RESCATE Y MONITOREO ARQUEOLÓGICO

Objetivos Generales:

- Recuperar el patrimonio arqueológico en peligro de alteración o destrucción causada por las diferentes obras del proyecto que requieren de remoción de vegetación y descapote, construcción de obras, accesos, y disposición de sobrantes de excavación.
- Contribuir al conocimiento de los procesos de poblamiento histórico culturales en las diferentes áreas de influencia del proyecto.

Objetivos Específicos:

- Identificar y analizar la información obtenida dentro del registro arqueológico detectado en el área de influencia puntual.
- Recuperar información que permita ubicar espacial y temporalmente los grupos humanos que dieron origen al registro arqueológico en el área de estudio.

Justificación:

Las actividades de remoción de vegetación, descapote, construcción de obras y accesos, y disposición de sobrantes de excavación, afectan el registro arqueológico al destruirlo o cubrirlo. El material arqueológico en su mayoría, se encuentra enterrado o hace parte del paisaje actual, así al realizar labores de remoción de vegetación y descapote, construcción de obras, accesos y disposición de sobrantes de excavación, puede ocasionar la pérdida de evidencias arqueológicas, es decir, información sobre el pasado del territorio.

Cobertura espacial:

La ejecución tiene lugar dentro del contexto espacial geográfico, integrado por la el polígono de la concesión y el área específica donde se realizaría el rescate y el monitoreo está entre las coordenadas N10 23 35.8 W73 13 30.8 y N10 23 53.9 W73 13 22.4, Finca las Garzas, municipio de La Gloria, departamento de Cesar.

Actividades de Rescate:

Para el rescate arqueológico se requiere la presencia de un arqueólogo que será el responsable de ejecutar el estudio. Éste profesional deberá realizar un sectorización específica de la densidad del material por unidad espacial, con el fin de determinar el mejor (es) sitio (s) para la realización del corte estratigráfico. Las dimensiones de éste, estarán sujetas a l interés particular del investigador. El tiempo que dure su labor estará justificada por el arqueólogo en virtud de su investigación.

Actividades de Monitoreo:

Para el monitoreo se requiere la presencia de un arqueólogo durante la remoción del suelo para la construcción de una vía de acceso. El tiempo que dure esta labor estará sujeto al cronograma de obra. Se debe contar SIEMPRE durante las labores de remoción de vegetación y descapote, con un arqueólogo. La aplicación de esta labor es la misma que para la actividad de rescate, es decir en las coordenadas N10 23 35.8 W73 13 30.8 y N10 23 53.9 W73 13 22.4.

Responsable de ejecución de los estudios.

El contratista o propietario del la concesión, será el responsable de realizar el programa Arqueológico.

8. ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN

Se realizó una reunión con el encargado de realizar el estudio ambiental y en esta fueron desarrollados temas como:

- ✚ ¿Qué es la Arqueología?
- ✚ ¿Qué es el Patrimonio Cultural de la Nación?
- ✚ ¿Cuáles son las Leyes que protegen el Patrimonio?
- ✚ ¿Cuáles son las entidades responsables del tema?
- ✚ ¿Cuáles son los procedimientos para realizar los estudios arqueológicos?
- ✚ ¿Cómo hace un arqueólogo para hallar los vestigios del pasado?
- ✚ ¿Cuáles son las etapas de investigación?
- ✚ ¿Por qué es importante la conservación y protección del patrimonio arqueológico?
- ✚ ¿Qué se debe hacer en caso de hallazgos fortuitos?



9. BIBLIOGRAFÍA

2008. Estudio de Impacto Ambiental Concesión EDP-141

Ley 163, artículos 11 y 8. 1959 Decreto 264, artículo 9. 1963 Decreto Ley 833, artículo 2. 2002.

Angulo Valdés, Carlos.

1962. "Evidencias de la Serie Barrancoide en el Norte de Colombia". Revista Colombiana de Antropología, Vol. XI, pp. 73-88. Bogotá.

Ardila Calderón, Gerardo.

1983, Proyecto carbonífero de El Cerrejón, Zona Norte: arqueología de rescate, área de El Palmar, informe técnico. Carbocol- Inercor. Bogotá

Botiva, Álvaro et. al.

1989. Colombia Prehispánica. Regiones arqueológicas. Editorial Universidad Nacional. Bogotá, Colombia.

Groot de Mahecha, Ana María

1989 I. La costa atlántica. En: Botiva, A.; Cadavid, G.; Herrera, L.; Groot de Mahecha, A. y Mora, S. (eds.) Colombia prehispánica. Regiones arqueológicas. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá.

Langebaek, Carl Henrik, Andrea Cuellar y Alejandro Dever.

1998 Medio ambiente y poblamiento en la Guajira: Investigaciones arqueológicas en el Ranchería medio. Estudios Antropológicos No. 1. Universidad de los Andes, Departamento de Antropología, Bogotá.

Palacio Saldarriaga, Lorena.

2010. Reconocimiento y Prospección Arqueológica. Proyecto: agregados del Cesar EU, Valledupar (Cesar). Contrato de concesión minera no 0167-20. Medellín.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo

1997 Arqueología de Colombia. Un texto introductorio. 2da. Edición. Imprenta nacional de Colombia, Bogotá.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Alicia.

1951 Investigaciones arqueológicas en el Departamento del Magdalena, Colombia, 1946-1950. Parte I (Río Ranchería) y II (Río Cesar). En: Boletín de Arqueología III (1-6): 1-334. Bogotá.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Alicia.

1951. arqueología del río Cesar. Boletín de Arqueología. Vol III. Números 1-6
Bogotá

Tovar, Jorge

2009a Prospección arqueológica para pozos exploratorios en el bloque La Loma-
Departamento del Cesar. Informe realizado por Consultarías y Proyectos del
Cesar para Drummond LTD. MS. ICANH, Bogotá. Inédito.

Tovar, Jorge

2009b Prospección arqueológica para la línea de flujo del gasoducto Paujil- La
Jagua de Ibérico, Cesar. Informe realizado por Consultarías y Proyectos del Cesar
para Drummond LTD. MS. ICANH, Bogotá. Inédito.

Tovar, Jorge Enrique y Milton Acero

2010 Prospección arqueológica en dos áreas de explotación en Valledupar-Cesar.
Megasfalto S.A., Valledupar.

Tovar, Jorge Enrique, Carlos Alberto Cuervo y Juan Felipe Pérez

2008 Prospección arqueológica del área del contrato minero El Descanso, zona
norte. Geingeniería, Bogotá.